



JESÚS ORTEGA

## “Eliminar a los *pluris* sería una regresión”

Al acabar con la representación proporcional se dejaría sin voz a quienes no ganen en un distrito, considera el exdiputado

DE LA REDACCIÓN  
[nacional@gimm.com.mx](mailto:nacional@gimm.com.mx)

Eliminar la representación proporcional del Congreso de la Unión sería un retroceso democrático y una amenaza a la pluralidad política del país, consideró el exdiputado Jesús Ortega Martínez, en entrevista con Pascal Beltrán del Río para **Imagen Radio**.

Constituirá “una regresión democrática”, alertó Ortega, quien apuntó que una reforma en este sentido dejaría sin voz a quienes no ganen en su distrito: “Si un candidato obtiene 34% y los demás no alcanzan ese porcentaje, los votos de todos esos ciudadanos quedan sin representación”.

Habiendo estado entre los primeros 100 diputados plurinominales en llegar al Congreso, durante la LI Legislatura, de 1979, defendió las ventajas de este sistema. “No sólo es importante, es fundamental”, enfatizó y

### EL DATO

#### Principio

La asignación de cargos de representación proporcional, conocidos como plurinominales, toma como base el porcentaje de votos obtenidos por un partido en una región.

consideró que la totalidad de los legisladores deberían ser “de representación proporcional, porque refleja la fuerza real de los partidos e incluye a todas las minorías”, evitando así sobrerrepresentaciones, como la de la actual Legislatura.

Respecto a las posturas que ha expresado Pablo Gómez, titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, lamentó que “falte a la verdad” al descalificar esa primera legislatura, de la que el mismo Gómez fue parte. “Muchas reformas políticas, como las de 1993 y 1997, se lograron con consenso entre partidos y avanzaron la democracia. El Congreso necesita tanto representantes populares como expertos en legislación”, manifestó.